



BOLETIN OFICIAL

DE

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Lunes, 6 de noviembre de 1972

Núm. 253

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION TERCERA

Núm. 7.577

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Concurso - subasta

el salón de sesiones del Palacio provincial, para cuyo acto se consideran citados todos los licitadores afectados.

Zaragoza, 31 de octubre de 1972. — El Presidente, Pedro Baringo.

SECCION CUARTA

Núm. 7.517

Delegación de Hacienda

INSPECCION DE LOS TRIBUTOS

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Orden de 24 de febrero de 1966 y circular número 14 de la Dirección General de Asistencia Tributaria, instrucción undécima, sobre la aplicación del nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana y territorio sobre el que se extiende, se pone en conocimiento de los contribuyentes afectados en el término municipal de Escatrón, que el acuerdo de esta Delegación sobre delimitación del suelo sujeto a dicha contribución en el término citado, estará expuesto en las oficinas de esta Delegación de Hacienda (plaza de José Antonio, número 7), durante quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Contra el citado acuerdo los interesados podrán interponer recurso de reposición o reclamación económico-administrativa, a partir de la fecha en que expire el plazo de exposición.

Zaragoza, 26 de octubre de 1972.— El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer.

SECCION QUINTA

Núm. 7.513

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de ayudantes de albañil, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó señalar como fecha de comienzo de los ejercicios el día siguiente hábil al en que se cumplan quince hábiles de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el lugar y hora que oportunamente se indicará.

Efectuado sorteo de actuación, arroja el siguiente resultado: número 1, don José Marín Lumbreras. Número 2, don Crescencio López Castel. Número 3, don Alfredo Lores Burillo. Número 4, don Gregorio Ruber Valero. Número 5, don Constancio García Giménez. Número 6, don Vidal Monterde Gracia. Número 7, don José-María Martín Monterde. Número 8, don Víctor Charles Iriarte. Número 9, don Emilio Gracia Dionis. Número 10, don Santos Ascaso Gállego. Número 11, don Vicente Bueno Cambronero. Número 12, don Julio Hernández Pérez. Número 13, don Salvador Lagares Padilla, y número 14, don Luis Echevarría Pelegrín.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 24 de octubre de 1972.— El Presidente del Tribunal, Cristóbal Navarro.

* * *

Núm. 7.514

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la construcción de una pista polideportiva en las escuelas del barrio de Valdefierro, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 189.819 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 18 de octubre de 1972.—
El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 7.612

SECCION DE PROPIEDADES

La Alcaldía - Presidencia, por resolución de fecha 27 de septiembre de 1972, acordó señalar las fechas que a continuación se indican para proceder a la ocupación de los terrenos que figuran en el plano obrante en el expediente, que pasan a viales con motivo de las obras de prolongación de la avenida de Marina Moreno, propiedad de los señores que también se indican:

El próximo día 7 de noviembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, la parcela número 1 del plano, propiedad de "Inmobiliaria Marvel", con domicilio en Albarada, 8, de una superficie de 70 metros cuadrados.

El próximo día 7 de noviembre, a las doce horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, la parcela número 2 del plano, propiedad de don Ramón Galianas, con domicilio en Costa, número 10, de una superficie de 1.435 metros cuadrados.

El próximo día 8 de noviembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, la parcela número 3 del plano, propiedad de doña Eulalia Asenjo Quílez, con domicilio en plaza de Salamero, número 5, de una superficie de 392,50 metros cuadrados.

El mismo día 8 de noviembre, a las doce horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, la parcela número 4 del plano, propiedad de don Manuel Sancho Castellano, con domici-

lio en avenida de Goya, 39, de una superficie de 75 metros cuadrados.

El próximo día 9 de noviembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, la parcela número 5 del plano, propiedad de "Ciuvasa", con domicilio en Arquitecto Yarza, número 5, de una superficie de 50 metros cuadrados.

Todo ello en virtud de lo establecido en los artículos 113 y siguientes de la Ley del Suelo, en especial el 116, a cuyo efecto se levantarán las oportunas actas de ocupación en las fechas arriba indicadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de octubre de 1972.—
El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 7.518

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don Antonio Lacruz Sada, con domicilio en General Mola, 37, de Alhama de Aragón (Zaragoza), comparece ante esta Comisaría en solicitud de autorización para extraer 100 metros cúbicos de áridos del cauce del barranco Valdaroque, en término municipal de Godojos (Zaragoza), con destino a la venta, cuyo precio de carga sobre vehículo es el siguiente:

Grava: 100 pesetas metro cúbico.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados con esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 23 de octubre de 1972.—
El Comisario Jefe, J. Reguart.

* * *

Núm. 7.519

Nota-anuncio

Don Miguel Gracia Royo, con domicilio en Juslibol, núm. 12, de Zaragoza, comparece ante esta Comisaría en solicitud de autorización para extraer 2.000 metros cúbicos de áridos del cauce del río Ebro, en término municipal de Pastriz (Zaragoza), con destino a la venta, cuyos precios de carga sobre vehículo son los siguientes:

Mezcla: 60 pesetas metro cúbico.

Grava: 45 pesetas metro cúbico.

Arena: 60 pesetas metro cúbico.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos consideren perjudicados con esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro o bien ante la Alcaldía correspondiente dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola número 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 23 de octubre de 1972.—
El Comisario Jefe, J. Reguart.

* * *

Núm. 7.520

Nota-anuncio

Don Jesús Gil Luzón, con domicilio en Calatayud, comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro solicitando la legalización de un pozo situado en una finca de su propiedad a unos metros de distancia de las aguas normales del río Ribota, por su margen derecha, en el término municipal de Calatayud (Zaragoza), con destino al riego. Acompaña a su petición croquis explicativo.

Verificándose la elevación del caudal mediante un grupo bomba movido por un tractor de 32 HP.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28, Zaragoza).

Zaragoza, 24 de octubre de 1972.—
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 7.493

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota - anuncio

La Dirección General de Obras Hidráulicas con fecha 9 de octubre de 1972 ha aprobado técnicamente el pro-

yecto presentado por "Infilco Española", S. A., al concurso de proyectos y ejecución de la estación depuradora de aguas del abastecimiento de Epila (Zaragoza).

Las obras comprendidas en el proyecto son las de una planta depuradora clarificadora de las aguas del abastecimiento de Epila (Zaragoza), que se sitúa a unos 100 metros de la actual estación elevadora, junto a la traza de la tubería de impulsión al depósito regulador existente, ocupando una superficie de aproximadamente 1.000 metros cuadrados.

La capacidad de la instalación será de veinticinco litros por segundo de agua bruta.

El agua a tratar, procedente del río Jalón, se elevará mediante instalación dotada de dos bombas verticales para 90 metros cúbicos hora y 14 metros de altura manométrica, a la planta de tratamiento, utilizando la actual casa de bombas del primer tramo de la tubería de impulsión existente, y trasladando las bombas actuales a la planta, para elevación del agua tratada a través de la actual tubería de impulsión. En este sistema de elevaciones de agua bruta y tratada se disponen "by-pass" general de la planta y "by-pass" de los filtros.

El sistema de tratamiento consiste en decantación mediante acelerador tipo standard de 5,50 metros de diámetro interior, con turbina y todos los elementos accesorios, incluso "by-pass" de válvulas automáticas de purga de fangos. Filtración, con dos elementos metálicos de 3,40 metros de diámetro y 4,70 metros de altura, con sus elementos accesorios. Esterilización por cloro, con su completa instalación. Dispositivo de ablandamiento por resinas. Instalación eléctrica con ampliación de la transformación existente. Edificio de reactivos y control, con instalaciones de dilución y dosificadores, aparatos indicadores para control, otros servicios auxiliares y laboratorio. Urbanización del conjunto de la planta, accesos, conexiones y desagüe al río Jalón.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados puedan formular por escrito, en la Jefatura de la Sección de Abastecimientos y Saneamientos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de quince días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, en cuyo período estará de manifiesto el proyecto de referencia en la mencionada Jefatura, en Zaragoza (paseo del General Mola, números 24-26).

Zaragoza, 26 de octubre de 1972. — El Ingeniero Director: P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Abastecimientos y Saneamientos, (ilegible).

Núm. 7.556

Delegación Provincial Ministerio de Educación y Ciencia

SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los servicios de transporte estudiantil, que afecta a los siguientes itinerarios de esta provincia:

1. Localidad terminal de itinerario: Montañana. Pasaje: 70 alumnos del barrio de Peñaflo. Recorrido total aproximado: 40 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 700 pesetas.

2. Localidad terminal: Zaragoza. Pasaje: 10 alumnos desde el barrio de San Juan de Mozarrifar. Recorrido total aproximado: 40 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 117 pesetas.

3. Localidad terminal: Belchite. Pasaje: 67 alumnos de Lécera. Recorrido total aproximado: 52 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 913 pesetas.

4. Localidad terminal: Belchite. Pasaje: 55 alumnos de Azuara. Recorrido total aproximado: 68 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 750 pesetas.

5. Localidad terminal: Fuentes de Ebro. Pasaje: 44 alumnos de Mediana de Aragón. Recorrido total aproximado: 32 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 600 pesetas.

6. Localidad terminal: Sástago. Pasaje: 12 alumnos de Menuza. Recorrido total aproximado: 8 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 110 pesetas.

7. Localidad terminal: Borja. Pasaje: 20 alumnos de El Buste. Recorrido total aproximado: 52 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 273 pesetas.

8. Localidad terminal: Tauste. Pasaje: 90 alumnos de Pradilla de Ebro. Recorrido total aproximado: 28 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 1.226 pesetas.

9. Localidad terminal: Tauste. Pasaje: 40 alumnos de Castejón de Valdejasa. Recorrido total aproximado: 96 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 545 pesetas.

10. Localidad terminal: Tauste. Pasaje: 60 alumnos de Sancho Abarca. Recorrido total aproximado: 32 kilómetros.

Presupuesto máximo por día de servicio: 818 pesetas.

11. Localidad terminal: Tauste. Pasaje: 60 alumnos de Santa Engracia. Recorrido total aproximado: 32 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 818 pesetas.

12. Localidad terminal: Daroca. Pasaje: 3 alumnos de Nombrevilla. Recorrido total aproximado: 28 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 41 pesetas.

13. Localidad terminal: Embid de Ariza. Pasaje: 6 alumnos de la finca "Casa de la Vega". Recorrido total aproximado: 20 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 81 pesetas.

14. Localidad terminal: Calatayud. Pasaje: 19 alumnos de Terrer. Recorrido total aproximado: 36 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 259 pesetas.

15. Localidad terminal: Calatayud. Pasaje: 52 alumnos procedentes: 12, de Morata de Jiloca; 2, de Velilla de Jiloca; 27, de Maluenda; 11, de Paracuellos de Jiloca. Recorrido total aproximado: 60 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 708 pesetas.

16. Localidad terminal: Calatayud. Pasaje: 59 alumnos procedentes: 12, de Villarroja de la Sierra; 11, de Cervera de la Cañada; 18, de Aniñón; 6, de Torralba de Ribota; 12, de Huérmeda. Recorrido total aproximado: 80 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 804 pesetas.

17. Localidad terminal: Calatayud. Pasaje: 28 alumnos procedentes: 12, de Miedes de Aragón; 6, de Mara; 5, de Belmonte de Calatayud; 3, de Villalba de Perejil; 2, de Torres de Calatayud. Presupuesto máximo por día de servicio: 381 pesetas. Recorrido total: 80 kilómetros.

18. Localidad terminal: Sádaba. Pasaje: 30 alumnos procedentes: 26, de Uncastillo; 4, de Layana. Recorrido total aproximado: 64 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 409 pesetas.

19. Localidad terminal: Sádaba. Pasaje: 10 alumnos de Castiliscar. Recorrido total aproximado: 48 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 136 pesetas.

20. Localidad terminal: Sádaba. Pasaje: 5 alumnos de Alera. Recorrido total aproximado: 32 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: pesetas 68.

21. Localidad terminal: Ejea de los Caballeros. Pasaje: 46 alumnos procedentes: 10, de El Sabinar; 12, de La Valareña; 24, de Santa Anastasia. Recorrido total aproximado: 80 kilómetros.

Presupuesto máximo por día de servicio: 627 pesetas.

22. Localidad terminal: Ejea de los Caballeros. Pasaje: 124 alumnos procedentes de: 70, de Pinsoro; 22, de El Bayo; 32, de Bardenas del Caudillo. Recorrido total aproximado: 76 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 1.690 pesetas.

23. Localidad terminal: Ejea de los Caballeros. Pasaje: 10 alumnos de Rivas. Recorrido total aproximado: 24 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio: 136 pesetas.

24. Localidad terminal: Ejea de los Caballeros. Pasaje: 22 alumnos de La Llana. Recorrido total aproximado: 12 kilómetros. Presupuesto máximo por día de servicio, 250 pesetas.

Los pliegos de condiciones relativos a todos y cada uno de los itinerarios propuestos se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (avenida Isabel la Católica, núm. 7) y en el de la Inspección de Enseñanza Primaria.

La presentación de pliegos de licitadores, dirigidos al Ilmo. señor Delegado provincial de Educación y Ciencia, habrá de realizarse dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios de los servicios, en la proporción que a cada uno corresponda por la cuantía del servicio que se le adjudique.

Zaragoza, 27 de octubre de 1972. — El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 7.494

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE MINAS

Don Julián Escudero Aladrén, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza;

Hace saber: Que se ha admitido con fecha 7 de agosto de 1972 a don Luis Alcibar Zamallos, vecino de Bilbao (Diputación, número 12, quinto), una

solicitud que ha presentado en 6 de junio de 1972, pidiendo se le otorgue un permiso de investigación de 800 pertenencias de mineral barita, con el número de Zaragoza 2.º, núm. 2.404, sita en los términos de Torrijo de la Cañada y Bijuesca (Zaragoza), parajes llamados "Val de Bijuesca", "La Avellana", "Los Santos" y otros.

La designación de este permiso de investigación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el centro del puente de la carretera de Torrijo a Bijuesca (el mismo de la caducada concesión "Eloísa", n.º 2.236), que tiene como visuales: A cúspide centro casillón Sur 42º 57' Este; a centro puerta colmenar de Angel Velilla, 0,15º 29' Sur; cúspide cerro los Majarales, Norte 43º 35' Oeste.

De punto de partida a la primera estaca Norte 45º Oeste, 4.000 metros. De primera a segunda estaca Sur 45º Oeste, 2.000 metros. De segunda a tercera estaca Sur 45º Este, 4.000 metros. De tercera a punto de partida Norte 45º Este, 2.000 metros. Quedando así cerrado el perímetro de las 800 pertenencias solicitadas.

Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Lo que se anuncia al público para que quienes se consideren perjudicados por el otorgamiento de este permiso de investigación presenten sus reclamaciones dentro del plazo improrrogable de treinta días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y Reglamento general para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza, 26 de octubre de 1972. — El Delegado provincial: P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

Núm. 7.553

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 3.555

de 1971, seguido contra Domingo Onterino ("Europarquet"), por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una furgoneta marca "Renault", modelo 4-F, matrícula Z-61.286. Valorada en 40.000 pesetas.

Una mesa de despacho metálica. Valorada en 1.300 pesetas.

Un sillón para la mesa anterior. Valorado en 600 pesetas.

Una mesa centro. Valorada en pesetas 500.

Cuatro sillas tapizadas. Valoradas en 800 pesetas.

Una mesa para secretaria, metálica. Valorada en 1.200 pesetas.

Un sillón para la mesa anterior. Valorado en 500 pesetas.

Un armario-fichero metálico. Valorado en 2.500 pesetas.

Dos aparatos de calefacción eléctrica. Valorados en 1.000 pesetas.

Total, 48.400 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Princesa, 12, bajo la custodia de don Domingo Onterino Malvesado, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 25 de noviembre a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 28 de octubre de 1972. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones